

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 645.- En la Provincia de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la presentación realizada por el Dr. Jorge Osvaldo Pinto, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en Santa Rosa del Conlara, en la cual informa que el pasado 29 de septiembre, el Juzgado a su cargo recibió a la Comisión de Evaluadores en el marco del Concurso Nacional para el Premio Nacional a la Calidad en la Justicia que lleva a cabo el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, solicitando se reconozca el trabajo realizado por los agentes que colaboraron a esos efectos.-

Que por lo expuesto, a fin de instar a los mismos a continuar por el camino de la superación personal y el compromiso institucional, y con el objetivo de que tal proceder se replique en todo el personal judicial, resulta pertinente otorgar el reconocimiento peticionado. Por ello;

ACORDARON: I.- OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL al Personal Judicial, Funcionarios, Profesionales, y pasantes, que se indican seguidamente, por haber colaborado en los actos preparatorios para la recepción el pasado 29 de septiembre del corriente, en el Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en Santa Rosa del Conlara, de la Comisión de Evaluadores en el marco del Concurso Nacional para el Premio Nacional a la Calidad en la Justicia que lleva a cabo el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación:

D'AGATA HENRIQUEZ, MAURO
FORNASARI, VALENTÍN
CASTILLO, ANGELA FABIANA
BUSTOS, IVANA MATILDE
ZAPATA, VICTORIA RAQUEL
IBAÑEZ, RICARDO JAVIER
GONZALEZ ESQUIVEL, ALEJANDRA
CAMPANA, GABRIELA
LAFURCADE DURAN, GUSTAVO
REQUELME, ANA
WANZO, ADRIANA
MURUZETA, JAVIER
NASIF, MILAGROS
MARTEL ORO, ESTELA
VELASCO ALANIZ, MILDRED
OJEDA, GISELA ALEJANDRA
JUAREZ, SITA
QUEVEDO, ROBERTO
VILCHEZ, MARÍA LUZ
ARMELLA, DAVID
AVILA, ANTONELLA

II.- COMUNICAR el presente a la Dirección de Recursos Humanos para la anotación pertinente en los legajos. -

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-